



REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SAN JOSÉ DE MAIPO  
SECRETARÍA MUNICIPAL



**CERTIFICADO DE ACUERDO N°143/2025**  
CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2024 - 2028

**NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO, SECRETARIO MUNICIPAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE MAIPO**, certifica que:

En Sesión Ordinaria N°027, celebrada el día viernes 12.09-.2025, el Honorable Concejo Municipal aprobó por 6 votos a favor y una abstención del Concejal Luis Vargas Sandoval, el Acta de Sesión Ordinaria N°26 de fecha 14.08.2025.

San José de Maipo, septiembre 12 de 2025.



REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SAN JOSÉ DE MAIPO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°026  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO  
PERÍODO 2024-2028**

**14.08.2025**

En San José de Maipo, siendo las 10:00 horas del día jueves 14 de agosto de 2025, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°026 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Maite Birke Abaroa, Luis Vargas Sandoval, Diego Trincado, Camila Barahona Ramírez, Anthony Prior Carvajal y Constanza González González.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Victoria Sepúlveda Barraza.

**TABLA A TRATAR**

- A. Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N°25.
  - B. Cuentas del Sr. Alcalde.
  - C. Hora de Varios.
  - D. Temas a tratar.
1. Aprobación o rechazo de la propuesta de adjudicación, a Licitación Pública denominada " ASISTENCIA SOCIAL CAMPAMENTOS SJM" según ID3625-13-LE25, a oferente LISSETTE ANDREA JAQUE SILVA, Rut: 15.897.808-3, por un monto total de \$35.256.000 Impuesto incluido, y un plazo de ejecución de 2 años (24 meses).
  2. Aprobación o rechazo de la propuesta de conciliación en la causa laboral RIT O-217-2025, entre la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo y don Adrián Tapia Cabezas. La propuesta contempla el pago de la suma total de \$2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos), la cual se pagará en tres cuotas sucesivas, las dos primeras por \$833.333 cada una y la tercera y última por \$833.334.
  3. Aprobación o rechazo Modificación Presupuestaria N° 10, para incorporar al presupuesto municipal, año 2025, el saldo inicial de caja y los proyectos de arrastre del año 2024, por un monto de \$ 2.345.045.791.
  4. Aprobación o rechazo Modificación Presupuestaria N° 12, para crear e incorporar al presupuesto municipal, año 2025, la destinación de fondos correspondiente a cuota tres del Fondo de Equidad Territorial 2025, por un monto de \$ 77.895.061.

## **DESARROLLO DE LA SESION**

**Sr. Presidente:** Da por iniciada la sesión ordinaria N°26 a las 10:00.

### **A. Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N°25.**

**Sr. Presidente:** Somete a votación la aprobación del Acta Ordinaria N°25.

**Aprobado por unanimidad.**

### **B. Cuentas del Sr. Alcalde.**

## **Reunión con Cámara de Comercio y Turismo de San José de Maipo**

El pasado martes 12 de agosto nos reunimos con el presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de San José de Maipo, Arón Toledo, y su directorio, para abordar temas clave del comercio, el turismo y la realidad de sus asociados.

Durante el encuentro, se revisaron situaciones que afectan al comercio en general y al sector turístico local, buscando soluciones y oportunidades para impulsar el desarrollo económico de la comuna.

En la instancia también participó Muriel Vicencio, encargada de la Unidad de Desarrollo Económico Local, con el objetivo de estrechar lazos y fortalecer el trabajo mancomunado que se mantiene con la Cámara de Turismo

## **Visita de Delegación internacional a San José de Maipo para conocer avances de la Atención Primaria de Salud**

En el marco del Study Tour Chile 2025 organizado por la CEPAL y el Ministerio de Salud, recibimos en San José de Maipo a una delegación de representantes de los ministerios de salud de Colombia, Guatemala y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La actividad se desarrolló junto al equipo de la Posta Rural de Las Vertientes, con el objetivo de compartir experiencias y mostrar el trabajo que se realiza en la comuna en el contexto del Programa de Universalización de la Atención Primaria de Salud (APS).

La jornada se inició con un recorrido por las instalaciones de la Posta Rural de Las Vertientes, donde las y los visitantes conocieron de primera mano el trabajo desarrollado en el territorio y participaron en una muestra de salud intercultural a cargo de la Lawentuchefe, Alejandra Espinoza, que refleja la integración de saberes tradicionales y prácticas modernas en la atención de salud.

Posteriormente, la comitiva se trasladó a la sede social "El Cabañón" para participar en la presentación "Universalización en San José de Maipo: desafíos y metas a futuro" y un plenario de conversación que permitió intercambiar experiencias y visiones sobre el fortalecimiento de la APS

**Sr. Presidente:** Pregunta si tienen consultas.

**Concejal Trincado:** Indica que pudo ver las fotografías con respecto a la reunión de salud y que hubo gran convocatoria.

**Sr. Presidente:** Informa que hubo 3 delegaciones y se vio la temática de atención universal. Es algo que recientemente están abordando como comuna, que las postas puedan prestar atención independiente de si se trata de personas con Isapre o Fonasa.

Añade que deben ver lo que implemente el Estado y espera que resulte todo bien.

**Concejal Trincado:** Consulta acerca de las mejoras cuando se municipalice el servicio.

**Sr. Presidente:** Indica que en estos momentos ya cuentan con señal en todas las postas.

**Concejala Birke:** Consulta acerca de los objetivos que se plantearon en la reunión.

**Sr. Presidente:** Señala que estaban analizando experiencias de servicios de salud en comunas rurales o urbanas.

**Concejal Trincado:** Pregunta de donde eran las delegaciones.

**Sr. Presidente:** Indica que de México, Guatemala y Colombia, sumado a que se trató de una reunión concurrida.

### **C. Hora de Varios.**

**Concejala Birke:** Comienza hablando acerca de una reunión el sábado 9 de agosto con múltiples organizaciones de la comuna, como juntas de vecinos y dirigentes de las cámaras de comercio y turismo, así como comités de adelanto, en donde expresaron una sensación de abandono pues no veían presente a Seguridad en las diferentes localidades. Añade que una cosa es la falta de seguridad y otra es sentirse abandonados, lo que es muy fuerte de escuchar.

Una de las problemáticas además de microtráfico y robos, según Daniel Rodríguez, presidente del comité de adelanto del sector El Peumo, es el abandono sobre todo en la ruta G-27. Si bien se instaló un paradero en la zona cercana a Las Carmelitas, no tienen el realce que necesitan, por lo que se debería estudiar nombrar esa localidad como El Peumo.

Señala que deben tener una segunda reunión y convocar nuevamente a los dirigentes sociales, pues están disponibles para trabajar. Como concejales se deben acercar al territorio, sumado a que la presencia de un solo concejal no es suficiente.

Además, señala que les indicó que todas las denuncias, reclamos, etc., deben ser hechas por oficina de partes, y reitera que deben seguir trabajando en conjunto con los vecinos.

Agradece el trabajo de Solange Henríquez por un caso de vulnerabilidad en el sector del Ingenio, pero le gustaría saber la cantidad de trabajadores de DASI, ya que es igual de importante que el departamento de Seguridad. Añade que pasaron varios días antes de que pudiera acercarse a ver al vecino, esto debido a la falta de movilización. Resalta que la presencia de DASI en la comuna es extremadamente importante, por lo que le gustaría saber si como unidad están bien equipados.

Señala que un vecino le informó acerca de una expropiación cerca del puente mecano en San Alfonso, por lo que tendrá problemas habitacionales. Añade que él se encuentra en un terreno donado por un privado y que le informaron que debe retirar la casa. Pregunta si pueden ayudar en algo al vecino según su ficha social.

Invita a la comunidad a participar del Plan Municipal de Cultura, cuya primera reunión se llevó a cabo el día lunes. Les reitera la invitación y señala que está feliz que se haya activado la iniciativa, para que después pase por concejo y luego se integre al PLADECO. Finalmente, espera que no falte participación ciudadana.

**Sr. Presidente:** Se adhiere a la invitación del Plan de Cultura y espera que gran cantidad de incumbentes participen.

En cuanto a la expropiación en San Alfonso, es algo que ya abordaron en una sesión anterior pero relacionado con la que se llevará a cabo en Melocotón. Indica que cada uno debe tomar las acciones correspondientes, pues son privados. Añade que las notificaciones fueron enviadas en febrero, pero se enteraron en junio gracias a unas consultas de vecinos.

Finalmente, en cuanto al trabajo de DASI, aclara que todo el municipio está trabajando en autocuidado de niños y adolescentes, pues una oficina no es suficiente. Sin embargo, no hay una mesa que tenga la potencia que se necesita, tema que han abordado más de una vez pues se debe identificar a los incumbentes. Además, está la mesa CQC, las comunidades que se cuidan, pero necesitan más interés por parte de las redes, ya que reuniones sin acciones no son efectivas

**Concejala Birke:** Consulta acerca de funcionarios y equipamiento de DASI.

**Sr. Presidente:** Le parece raro que no hayan tenido vehículo, pues hay un trabajo mancomunado con otros departamentos en caso de que se solicite ayuda.

**Concejala Birke:** Aclara que no es reclamo, pero le gustaría saber acerca de las necesidades en caso de proyectos o dineros que puedan recibir a futuro.

**Sr. Presidente:** Indica que las necesidades son infinitas, pero si hay facilidades desde otros departamentos.

Confirma que se trabajará en un vehículo para DASI y DIDECO.

**Concejala Birke:** Reitera que era para saber si deben fortalecerlos más.

**Sr. Presidente:** Señala que de todas maneras se deben fortalecer y agrega que la unidad de discapacidad también es parte de DASI.

**Concejala Birke:** Indica que están sobrecargados de cosas, por eso su pregunta.

**Sr. Presidente:** Informa que están tratando de implementar nuevas unidades que se puedan concretar al 100%, como comunicaciones, donde ya tienen los profesionales, a diferencia de la oficina de la mujer donde se necesita mucho trabajo.

Pide disculpas por no asistir a la reunión con los vecinos pues estuvo en cama hasta el domingo.

En cuanto a la necesidad de seguridad, le solicita al Concejal Trincado que sea durante la semana para así tener claridad de todo. Reitera que hay problemáticas de las que no se pueden hacer cargo, como violencia intrafamiliar, pues es algo que le corresponde a Carabineros, al igual que el tráfico.

**Concejala Birke:** Añade que estuvo Carabineros y la PDI, quienes los orientaron acerca de las cosas en las que no pueden intervenir como seguridad municipal.

**Sr. Presidente:** Agrega que hay mucho tráfico en la zona pero que lamentablemente no hay denuncias.

**Concejala Birke:** Indica que no denuncian porque los vecinos están amenazados.

**Sr. Presidente:** Señala que deben hacer un llamado a las autoridades, pues necesitan ayuda del Ministerio del Interior.

**Concejal Trincado:** Le solicita al Alcalde una fecha tentativa para la reunión.

**Concejala González:** Saluda e informa que el día anterior los faroles de la calle Comercio, entre Uno Sur y Cuatro Sur, estaban sin funcionamiento.

Señala que el día de la sesión de concejo es la última fecha para postular a los fondos Construyamos Comunidad, hasta las 23:30 horas, por lo que le hace un recordatorio a las organizaciones interesadas.

Indica que la concejala Barahona consultó acerca del trabajo que será realizado en los puentes, pero tenía entendido que la expropiación se realizaría en 2 a 3 años, como comentó en la sesión 11 del concejo.

Añade que las personas que viven ahí no tienen como pagar, por lo que les gustaría saber acerca de posibles subsidios, ni siquiera en la misma comuna sino que en el sur, pero su meta principal es solucionar el tema de quedar sin vivienda.

**Sr. Presidente:** Enumera todas las zonas y confirma que muchas personas se verán afectadas, además de la expropiación que afectaría el APR. Añade que hay algunos sectores problemáticos que necesitan aclarar.

**Concejala Gonzáles:** Indica que en la zona de Lo Hernández se expropia más abajo de donde inicia el afluente.

**Sr. Presidente:** Le pregunta a DEO acerca de los faroles.

**DEO:** Señala que acudieron a la zona, pero sobrepasó sus capacidades.

**Concejala Barahona:** Saluda y se suma a la pregunta acerca de los faroles. Si bien fue un proyecto bonito ha tenido mala utilidad para la comuna pues no hay ningún farol que esté funcionando bien en la actualidad. Por lo tanto, pide que retiren los que no cumplen su función o están en mal estado.

Indica que en la calle Comercio se debe hacer mantención de las áreas verdes, para así generar orden, además de Uno Sur y Dos Sur, donde está el supermercado el Titán y la Carnicería. Indica que hay rectángulos en donde se salió la tierra, por lo que hay un desnivel considerable en una calle estrecha, lo que podría generar caídas. Añade que quizás hay cerca de 10 cm de diferencia, que no es mucho, pero si puede generar problemas a una persona mayor.

Con respecto a la misma calle Comercio, pregunta si hay locales que están pagando algún tipo de arriendo de estacionamiento, pues tienen letreros o ponen cajas y conos, lo que complejiza el poder estacionarse en esas zonas. Si los locales en cuestión no están pagando, le gustaría que cada vez que haya conos o algo que prive a los vecinos el estacionamiento estos sean retirados.

Pregunta por el quiosco en Cañada Norte que estaba en un área verde pero que luego fue retirado, por lo que ahora quedó el cimientito, así que solicita el retiro ya que genera problemas para transitar y se ve mal. Adicionalmente, indica que era un lugar muy bonito donde la gente paseaba antes de la instalación del quiosco.

**Sr. Presidente:** Pregunta si se trata de la zona al frente de Carabineros.

**Concejala Barahona:** Confirma que se trata de ese lugar.

Le solicita al concejal Trincado que se retome la comisión con las personas del Esfuerzo, pues están abandonadas y ya ha pasado un par de meses desde la última reunión, además de que se adquirieron compromisos. Indica que, si se van a reunir con los vecinos, pero no hay avances, es mejor no reunirse.

Solicita que un fierro en una postación sea retirado en calle El Volcán con Tres Norte, pues no solo obstaculiza el libre tránsito, sino que también puede generar un daño a una persona que pueda sufrir una caída. Añade que se encuentra justo a la altura de las monjitas por calle Volcán.

Solicita que Seguridad continúe con el retiro de los distintos vehículos abandonados a lo largo de la comuna, pues generan basura y además a veces se utilizan como zonas para consumo de alcohol.

Por otro lado, agradece el trabajo de DASI a pesar de las limitaciones, y pregunta por la implementación del equipamiento de Seguridad. Es indispensable que cuenten con el equipo adecuado para cumplir el trabajo tanto en verano como en invierno.

Finalmente, señala que en mayo hizo un requerimiento a Aguas Andinas por una filtración en el sector de Brisas del Río. Señala que en la página web dice que está solucionado, pero la realidad es que se ha agravado el problema.

**Sr. Presidente:** Indica que debe enviar toda la información a DEO por el último punto.

Le pregunta a Seguridad por los equipos y confirma que se están realizando los retiros de vehículos abandonados.

En cuanto a las reuniones con los vecinos, deben dar respuestas pues muchas veces las solicitudes de estos no son concretables, así que se les debe entregar retroalimentación de sus peticiones.

**Concejala Barahona:** Confirma que eran compromisos realizables.

**Sr. Presidente:** Indica que se harán cargo del cimientado del quiosco.

Le solicita a seguridad que vea el tema de los estacionamientos.

**Seguridad:** Aclara que solo Yuli Wall paga, pero no sabe si están al día.

Añade que debe investigar lo de los conos pues los pueden acusar de apropiación indebida.

**Concejala Barahona:** Indica que podrían solicitarle al locatario que los saquen.

**Sr. Presidente:** En cuanto a los faroles, concuerda con que solo se ven bien si están en funcionamiento.

**Concejala Barahona:** Agrega que en la entrada de San José hay un farol que está botado.

**Sr. Presidente:** Señala que se hablará con SECPLA para ver un proyecto de reparación y mantención de faroles.

**Concejala González:** Añade que, si bien es compleja la mantención, se podría ver si es posible transformarlos en faroles solares, aunque siempre teniendo en consideración los que están buenos, malos y los que están mal instalados.

**Sr. Presidente:** Les dará a conocer que se puede hacer con los faroles.

**Concejal Vargas:** Saluda y acusa recibo de la invitación de la cuenta pública de los Carabineros. Añade que es importante reiterar que el Ministerio del Interior se debe hacer cargo de la seguridad y agrega que en muchos lugares las competencias están mezcladas, pues se aborda como una competencia de quien prende la baliza primero. Agrega que hay serios problemas de convivencia entre los vecinos, algo que sí está en manos del municipio, y si no es posible, se debe derivar la problemática al juzgado de policía local.

Indica que podrían generar un manual de convivencia para la comunidad, y por otro lado deben ver cómo llegar a los niños pues las bandas delictuales ahora están reclutando niños de 11 años, así que a los 20 años son delincuentes de gran trayectoria. Añade que debe haber un manejo transversal de parte de la municipalidad, a pesar de los muchos equipos que existen en el municipio. Finalmente, reitera que se debe trabajar desde la prevención, sin dejar de lado las otras acciones que también son importantes. Por lo tanto, es muy importante participar en la cuenta pública de Carabineros.

Señala que deben hacer un estudio de la calle camino El Volcán sábados y domingos, pues es extremadamente complicado transitar por esa vía antes de las 9:00 am. Eso da a entender que no se trata de vecinos que viven en ese lugar sino de personas de otros sectores. Reitera que deben hacer un estudio, para que luego SECPLA pueda presentar proyectos que aborden luminaria, arreglo de calles, pavimento, mejoramiento de veredas, etc.

**Sr. Presidente:** Confirma que calle Volcán es una problemática, además de que han recibido solicitudes del hospital, de Carabineros y Bomberos, por lo que están haciendo un estudio con DEO y una de las posibilidades es prohibir el estacionamiento.

Concuerda con la reflexión del concejal con respecto a los problemas de prevención que se deben implementar por parte del municipio.

**Concejal Trincado:** Felicita a uno de los integrantes del equipo de comunicación por egresar de la carrera de diseño gráfico, pues es algo que también beneficia al municipio.

Señala que tuvo la oportunidad de acompañar al equipo masculino de fútbol de la municipalidad. Destaca que es importante resaltar ese tipo de instancias que se realizan fuera del trabajo.

Agradece a la secretaria de actas por el queque que llevó y por las actas al día.

Agradece a la Concejala Birke por asistir a la reunión con las organizaciones en cuanto a seguridad y pide disculpas por no asistir pues se encuentra regularizando su empresa.

Indica que todos han abordado el tema de seguridad, pues es una problemática a nivel país. Pregunta por el trabajo de SECPLA y seguridad en cuanto al pórtico de televigilancia, pues los ayudaría a controlar los autos que entran y salen de la comuna. Agrega que hubo un robo en Las Vertientes que podría haberse detectado mediante esa herramienta y además consulta por el convenio que propuso anteriormente para usar las cámaras de Pirque y Puente Alto.

Agrega que San José de Maipo aún se encuentra en pañales en cuanto a problemas de seguridad, en comparación con otras comunas, por lo que deben gestionar para no llegar a esos niveles y destaca que el problema principal es la amplitud y como llegar a los diversos puntos, por lo que haría falta habilitar una instalación para seguridad en las localidades de acceso, como La Obra, Las Vertientes o El Canelo.

En esa misma línea, le gustaría saber acerca de la comisión del comodato cerca de la cancha y le consulta a la concejala Barahona si es que llegó una solicitud por parte de la corporación.

**Sr. Presidente:** Señala que es de salud.

**Concejal Trincado:** Consulta si entonces serían solicitudes para la posta, el club deportivo, club de adulto mayor y posiblemente un espacio para seguridad.

Agrega que la forma de solucionar la lejanía es contar con más funcionarios, lo que es difícil, y además televigilancia. Indica que tiene información acerca de la televigilancia que se instalaría en el ex Auco.

**Sr. Presidente:** Confirma que es algo que está incluido en la modificación presupuestaria, por lo que se necesita una aprobación. Luego se procedería con la construcción y espera que se tengan implementados en octubre los recursos para la parte electrónica, es decir monitores y computadores.

Agrega que la infraestructura sería cubierta por los fondos royalty, sumado a los aportes que puedan conseguir de privados.

Destaca el avance en cuanto a personal de seguridad, pero concuerda que necesitan una central.

**Concejal Trincado:** Confirma que se ha avanzado y quizás hasta han retrasado el avance de la delincuencia, a pesar de que es una ola grande.

**Sr. Presidente:** Añade que la sensación de inseguridad es algo que se arrastra desde hace años.

**Concejal Trincado:** Señala que se podría usar la ex oficina del Registro Civil, que está usando FUNDESO, porque no recuerda que se haya entregado en comodato y lo podrían usar como central de televigilancia.

Sin desmerecer el trabajo de la organización, se trata de una organización sin fines de lucro, sumado a que tener la central en ese lugar podría beneficiar a más personas.

Adicionalmente, solicita los certificados de convenio para ver qué se puede hacer con esa oficina. Además, tiene un certificado de persona jurídica de FUNDESO e indica que el concejal Prior aseguró que ya no se desempeñaba como presidente, sumado a que la organización perdió la vigencia en el mes de mayo. Sin embargo, en el certificado obtenido el día 4 de agosto se observa que el concejal Prior sigue en su cargo de presidente.

**Concejal Prior:** Señala que debe tener cuidado con la información que entrega, pues el certificado indica que hay una fecha de vigencia, además de que la oficina a la que está aludiendo el concejal Trincado jamás ha sido de uso exclusivo de la fundación, sino que es una oficina municipal destinada a fines municipales.

Debe tener cuidado con lo que está informando pues la comunidad no tiene la oportunidad de leer el certificado en el cual se establece la vigencia del directorio, sumado a que el Registro Civil no actualiza la información hasta que se ha realizado la elección de una nueva directiva.

**Concejal Trincado:** Confirma que son tres años de vigencia y que la última elección fue el 29 de abril de 2022, por lo que habrían perdido la vigencia en abril del presente año, pero reitera que el concejal Prior confirmó que iba a renunciar.

**Concejal Prior:** Aclara que jamás renunció a la organización, ya que no hay problema de conflicto de intereses según lo que le informaron las abogadas de la municipalidad, así como sus abogados personales. Añade que no hay ninguna inhabilidad.

**Concejal Trincado:** Señala que no está hablando de inhabilidades pues no corresponde discutir ese tema en la mesa.

**Concejal Prior:** Indica que no entiende por qué está sacando a colación el tema pues alguien que lo escuche podría pensar que se trata de conflicto de interés, que no es tal, pues el objetivo principal de la fundación está relacionado con un proyecto municipal, sumado a que no existe ninguna inhabilidad con respecto a su participación como presidente en una fundación ya que no tiene ninguna obligación de renunciar antes de asumir como concejal. Sin embargo, hoy en día está analizando si retomar o no la directiva para evitar ese tipo de confusiones, aunque no habría ningún problema jurídico.

**Concejal Trincado:** A su parecer se trata más de un tema de claridad y transparencia que de confusión. Además, luego el concejal podrá explayarse en sus varios.

Reitera que es importante darle prioridad al tema de la central de televigilancia para así tener una pronta solución.

Pregunta por la actualización del Plan de Seguridad Comunal, pues es un trabajo que se realiza hasta octubre. Consulta quiénes son los encargados de redactar dicho plan.

**Seguridad:** Señala que el consejo de seguridad.

**Concejal Trincado:** Consulta si el consejo de seguridad está integrado por el Alcalde, concejales y otros incumbentes. Le solicita seguridad que aclare quiénes lo integran.

**Seguridad:** Señala que el consejo es presidido por el Alcalde, el encargado de Seguridad como secretario ejecutivo del consejo, Secretario Municipal como ministro de fe, los concejales, dos representantes de COSOC, aunque no están vigentes por temas eleccionarios, fiscalía, PDI y Carabineros.

Sin embargo, como la comuna cuenta con características especiales, como la existencia de previos agrícolas y de turismo, también se incluye al SAG y Sernatur, sumado a DIFROL por los límites con Argentina, y finalmente Gendarmería.

**Concejal Trincado:** Consulta si sesionan una vez al mes

**Seguridad:** Confirma.

**Concejal Trincado:** Pregunta por la información que se compartió en un medio de comunicación acerca de malversación de fondos en la Corporación, por supuestos fondos desde salud a educación. Señala que hay una mala interpretación de la información por lo que sería relevante que se aclare, pues no están cometiendo malversación.

Solicita el recambio de la luminaria que se encuentra a la salida del centro de inclusión, pues esa zona lleva mucho tiempo a oscuras. Adicionalmente, es la misma zona donde se encuentra una rama que está a punto de caer sobre algún vehículo.

**Sr. Presidente:** Consulta si se trata del sector de La Obra.

**Concejal Trincado:** Confirma y reitera que es una zona que está en absoluta oscuridad, cerca del paradero y del centro de inclusión, seguido por la rama a punto de caer.

Aborda el tema de los cables de CGE y la ordenanza de regulación de la basura aérea. Es importante hacer un llamado a conversar y generar convenios para que cada empresa se haga responsable del retiro de sus cables.

**Sr. Presidente:** Señala que por ley CGE debe otorgar permisos para colocar cables en sus postes. Añade que analizarán el tema.

En cuanto a la información por el de medio comunicación, se usó la subvención, además de que aclararon directamente desde la Corporación mediante un comunicado. Indica que darle tribuna al medio es darle importancia, por lo que deberían estar toda las semanas desmintiendo tres o cuatro afirmaciones. Si de verdad hubiera malversación ya habría consecuencias.

En cuanto a FUNDESO, de su parte no existe la voluntad de desocupar el lugar pues el espacio es muy pequeño para Seguridad. Adicionalmente, también estudiaron usar la oficina para Turismo, pero tampoco tenía el espacio suficiente, sumado a que ni siquiera tiene baño. Por otro lado, se está estudiando agrandar el Juzgado de Policía Local para que cuente con bodega propia.

Añade que por concejo sí se puede solicitar continuar con el comodato o anularlo. Es una decisión que deben tomar los concejales, pero no es la voluntad del Alcalde que FUNDESO deje el lugar.

Agradece a a secretaria de actas por el aporte al desayuno.

Destaca el equipo de futbol municipal y se suma a las felicitaciones a don Miguel Escobar por la obtención de su título.

**DEO:** Informa cerca del último punto, pues tanto el alumbrado público como la rama, que se encuentran franjas fiscal, fue solicitado el 30 de julio a vialidad, sumado a que el 31 de julio el director provincial de vialidad agregó al inspector fiscal para el retiro correspondiente.

**Concejala Barahona:** Con respecto a la desinformación que se entrega por parte de los diarios locales, no es necesario aclarar, pero si debe haber una medida administrativa por la filtración de información, pues es algo que les llega antes que a los mismos concejales y la única forma de obtener dichos datos es a través de transparencia.

**Sr. Presidente:** Confirma que si se está trabajando en base a la filtración de un decreto para las fiestas de aniversario.

**Concejal Prior:** Saluda y señala que muchos de los temas que tenía solo serán abordados brevemente pues otros concejales ya hablaron acerca de ellos.

Comienza por los faroles de calle comercio y añade la problemática de la postación de luz de la calle, las que también están apagadas.

Agradece por la invitación de la junta de vecinos San José de Maipo Sur a la celebración del día del niño. Felicita a los dirigentes por la preparación pues se nota el cariño con que realizan las preparaciones de los eventos, incluso con meses de anticipación.

Reitera las preguntas de la contaminación aérea y la cantidad de cables sin uso que están en la comuna, lo que también se presta para problemáticas de seguridad, como un vecino que casi se corta el cuello mientras andaba en moto.

Consulta acerca de la localidad de Baños Morales y el retiro de los quioscos por los trabajos de septiembre de protección de humedales.

Pregunta acerca del ingreso del comité de adelanto El Romeral, específicamente de don Juan Valenzuela, para terminar el proyecto de luminaria pública que gestionaron, pues necesitan un pequeño apoyo municipal.

Resalta que se ha estado trabajando por adelantado en las comisiones de presupuesto, presidida por el concejal Vargas, para así hacer frente a todas las dificultades. Indica que ya llevan tres sesiones y agradece la participación de los directores de los distintos departamentos municipales.

Felicita a todos los involucrados en la celebración del día del niño, combinado con la presencia de diferentes dispositivos de la Unidad de Medio Ambiente, específicamente por el tema de tenencia responsable desplegado, lo que le permitió a la comunidad contar con collares para gatitos y perritos. Destaca que estuvo muy buena la combinación entre ambas actividades, además, resaltar que la unidad de medio ambiente tenía tres actividades simultáneas ese día.

Solicita el envío del calendario de COSOC.

Señala que hay solicitudes ingresadas por parte del Club Social y Deportivo Pumara Rafting, quienes se presentarán en un campeonato internacional en el mes de noviembre, por lo que hicieron ingresos al municipio para solicitar apoyo para poder asumir las problemáticas del traslado.

Agradece el comienzo del trabajo de la actualización del Plan de Cultura. Hace un llamado a la comunidad a participar, pues además hay un calendario publicado en las redes sociales, ya que su opinión es clave.

Felicita a la concejala Birke por la reunión con las organizaciones por temas de seguridad, aunque se excusa pues no pudo asistir por temas personales, pero señala que le encantaría participar en una próxima reunión.

Le indica al concejal Trincado que está dispuesto a conversar acerca de los temas que se pueden tergiversar en el concejo por parte de algún medio de comunicación, por lo que se siente afectado. Añade que, si bien puede tener dudas acerca de las distintas actividades comerciales que tiene cada uno de los concejales, prefiere hacer preguntas cara a cara.

Aclara que ante cualquier duda las personas pueden realizar consultas a través de transparencia, sumado a que el proyecto Geoparque es algo que con mucho esfuerzo y orgullo han levantado desde el año 2017. Además, destaca que es un proyecto que inició el ex Alcalde Luis Pezoa, en donde han colaborado en muchas capacitaciones y ayudado a la comuna, además de que la oficina no está destinada exclusivamente al proyecto.

Añade que no hay problema con su participación en FUNDESO, pues es un trabajo que le encanta, además de que las fundaciones y corporaciones no se rigen por la misma ley que las organizaciones territoriales y reitera que está evaluando continuar con su participación

Le reitera al Concejal Trincado que está a disposición para aclarar cualquier duda y así evitar malos entendidos o tergiversaciones que pudieran generarle un daño tanto a él como a su familia.

**Concejal Trincado:** Indica que solo hacia preguntas en su rol de fiscalización de un patrimonio municipal, que es la oficina en cuestión.

**Concejal Prior:** Concuera con que el concejal Trincado tiene todo el derecho a realizar las consultas correspondientes.

**Sr. Presidente:** Nuevamente pide las disculpas correspondientes por no asistir a la reunión de la concejala Birke.

Consulta por el calendario del Plan de Cultura.

**Concejal Prior:** Confirma que está publicado en las redes sociales.

**Sr. Presidente:** Indica que a PLADECO se le debe dar el realce que necesita a pesar de que en la instancia anterior les costó que hubiera participación, aun cuando se extendió el plazo por tres meses.

Confirma que ya se decretó COSOC y que les harán llegar el decreto.

Se adhiere a las felicitaciones por el día del niño, sobre todo a los funcionarios que entregan más del 100%.

Resalta que las comisiones de presupuesto empezaron 2 con dos meses de anticipación.

En cuanto a la solicitud de don Juan Valenzuela por la ayuda del proyecto de luminarias, señala que aún no le han devuelto el certificado de disponibilidad presupuestaria para avanzar en el tema.

Afirma que se mandó a decretar el retiro de los quioscos, por lo que espera que esa semana se encuentre listo para proceder con una notificación verbal.

Indica que la contaminación aérea se debe trabajar con SECPLA

Se adhiere a las felicitaciones a la junta de vecinos San José de Maipo Sur.

Da paso a un receso.

Retoma la sesión.

#### **D. Temas a tratar.**

- 1. Aprobación o rechazo de la propuesta de adjudicación, a Licitación Pública denominada "ASISTENCIA SOCIAL CAMPAMENTOS SJM" según ID3625-13-LE25, a oferente LISSETTE ANDREA JAQUE SILVA, Rut: 15.897.808-3, por un monto total de \$35.256.000 Impuesto incluido, y un plazo de ejecución de 2 años (24 meses).**

**Sr. Presidente:** Señala que el tema será presentado por el director de SECPLA, Diego Barros.

**SECPLA:** Saluda y procede con la presentación de la licitación.

Informa que se trata de un proyecto dentro del mismo contexto de los convenios asociados sobre el Ministerio de vivienda y Urbanismo por los campamentos, convenio que se está llevando a cabo a través de DIDECO, específicamente por la dirección de Vivienda.

Añade que la semana anterior se les hizo llegar la documentación del convenio de transferencia de recursos correspondientes al programa de asentamientos precarios, a través de la resolución exenta 2079, En donde se pueden observar los alcances, así como el presupuesto de \$35.256.000.

En conformidad con lo anterior se llevó a cabo la comisión evaluadora el día 8 de agosto a las 13:00 horas y añade que solo se presentó un oferente, pero la comisión solicitó el documento Anexo en formato 1, el que fue compartido sin complicaciones.

Con todo lo anterior, y dado que el puntaje es de 98.75%, se solicita aprobar la licitación a la oferente, Lissette Andrea Jaque Silva. Se trata de una licitación superior a 500 UTM, por lo que se debe pasar por concejo.

**Sr. Presidente:** Pregunta si tienen alguna consulta.

**Concejal Prior:** Destaca la importancia de la licitación para seguir avanzando en los problemas habitacionales de la comuna. Añade que hace un par de sesiones aprobaron una asesoría técnica para el mismo programa y que durante la sesión actual están abordando los problemas sociales.

**Concejala Birke:** También destaca la importancia de la licitación, sobre todo en campamentos que son zona de riesgo, como el campamento de quebrada La Carmona. Según la información que tiene, están catastrando desde Vista Hermosa hacia El Canelo.

Por otro lado, tiene dudas acerca de qué pasa luego de los dos años de levantamiento de información.

**Sr. Presidente:** Señala que ya tienen catastrado por lo que se prevé que se los lleve a los proyectos de Las Pataguas, aunque también se está viendo la posibilidad de radicar, pues existen personas que no quieren dejar los campamentos.

**Concejala Birke:** Consulta si es para que queden en ese lugar con títulos de dominio y regularización.

**Sr. Presidente:** Indica que la mayor parte de las personas ya cuentan con una libreta.

**Concejala Birke:** Consulta si el trabajo previo ya estaría realizado y ahora solo faltaría proceder con el levantamiento de información y evaluaciones para finalmente realizar la postulación para la vivienda propia.

**Concejal Vargas:** Señala que se está cumpliendo con lo normado por la ley, pero lo importante es que se beneficiarán más de 249 familias a lo largo de la comuna. Se trata de un proyecto transversal para radicar o relocalizar y que así tengan acceso a un hogar que les permita desarrollarse de mejor manera.

**Concejala Barahona:** Se suma a lo dicho por los otros concejales, pero también es importante resaltar la voluntad de participación de los vecinos, pues es una iniciativa que también mejora los barrios. Es algo que abordaron la semana anterior con respecto a la localidad de San Gabriel, y lo importante que es que los vecinos tengan la voluntad de participar junto a las instituciones que están trabajando, así como los dos profesionales que se suman.

**Sr. Presidente:** Somete el punto uno a votación.

**Aprobado por unanimidad.**

- 2. Aprobación o rechazo de la propuesta de conciliación en la causa laboral RIT O-217-2025, entre la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo y don Adrián Tapia Cabezas. La propuesta contempla el pago de la suma total de \$2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos), la cual se pagará en tres cuotas sucesivas, las dos primeras por \$833.333 cada una y la tercera y última por \$833.334.**

**Sr. Presidente:** Señala que el punto será expuesto por la abogada Allison Kuhl.

**Abogada:** Señala que se trata de una demanda por prestación y daño moral. En cuanto a la audiencia, la jueza propuso una base de acuerdo de \$2.500.000, lo que contempla el finiquito, programas que el exdirector desembolso de su propio patrimonio y \$600.000 por daño moral. El monto se pagará en tres cuotas sucesivas, las dos primeras por \$833.333 cada una y la tercera y última por \$833.334

Finalmente, añade que el Alcalde requiere la aprobación o rechazo del concejo.

**Concejal Prior:** Agradece por la presentación y el envío oportuno de los documentos, pero tiene una duda acerca de si los dineros de reembolso se imputan a los \$2.500.000.

**Abogada:** Confirma.

**Concejal Prior:** Indica que el certificado de disponibilidad presupuestaria incluye un monto mayor.

**Sr. Presidente:** Consulta si el finiquito también está incluido.

**Abogada:** Confirma e indica que solamente se estarían desembolsando \$600.000.

**Concejal Prior:** Agrega que aprobará porque solo se estarían desembolsando \$600.000, sumado a que podrían arriesgar el pago de un monto mayor en caso de seguir con la demanda.

**Concejal Vargas:** Señala que, si bien el monto es menor, le llama la atención el proceso mismo de entregar el finiquito, además de que se debe tener claridad de todo lo que se incurre. Por ejemplo, por qué el ex director tuvo que gastar de su propio dinero, lo que es un tema no menor desde el punto de vista administrativo. Si alguien incurre en gastos debe haber fondos por rendir. Añade que estos problemas generan costos para el municipio ya que deben presentar o contestar demandas, lo que también genera atraso en otras funciones más complejas.

Le parece que está a la vista que hay problemas administrativos y de control.

**Sr. Presidente:** Somete el punto dos a votación.

**Aprobado por unanimidad.**

**3. Aprobación o rechazo Modificación Presupuestaria N° 10, para incorporar al presupuesto municipal, año 2025, el saldo inicial de caja y los proyectos de arrastre del año 2024, por un monto de \$ 2.345.045.791.**

**Sr. Presidente:** Señala que la presentación será hecha por Paula Cabrera.

**Paula Cabrera:** Saluda y señala que la modificación aborda el saldo inicial de caja, qué incluye los proyectos de arrastre y la deuda flotante del período 2024.

Pregunta si tienen dudas.

**Concejal Trincado:** Consulta por qué se está aprobando en agosto y no en marzo.

**Paula Cabrera:** Señala que hubo inconvenientes, como la licencia del director DAF y de la encargada de contabilidad, además de que debían ajustarse requisitos contables que solicita la Contraloría.

**Concejal Trincado:** Pregunta si no habría problemas por aprobar en agosto.

**Encargada de Contabilidad:** Señala que el plazo final es en agosto.

**Paula Cabrera:** Indica que estarían dentro del plazo

**Concejal Prior:** Señala que se les había dicho que estaba pendiente por observaciones de la contraloría, pero con esto estaría subsanado.

**Encargada de Contabilidad:** Confirma que una vez aprobado el punto se subirá la información correspondiente.

**Concejal Prior:** Indica que entonces depende de la aprobación.

**Concejal Trincado:** Aprovecha la instancia para confirmar recibo del informe trimestral.

**Concejal Vargas:** Señala que le entregaron dos respuestas cuando consultó con anterioridad por el tema. Reitera que solicita un informe acerca de las observaciones de la Contraloría, pues es algo que se acordó en el concejo anterior, pero

dicho informe no fue agregado a los documentos que recibieron ni tampoco se incluyeron las observaciones de la Contraloría.

Indica que necesita el informe con el detalle de las observaciones que atrasaron la modificación 8 meses.

**Paula Cabrera:** Confirma que acogen la solicitud del concejal y le harán llegar los documentos.

**Concejala González:** Consulta acerca de las discrepancias de forma que informó la Contraloría, lo que le llama la atención pues es una normativa que está desde 2001. Hay que poner ojo, porque además la Contraloría indicó que se participó en un curso en donde se abordaron esos mismos ejemplos.

Agrega que se debe pulir a alguien más que esté en el departamento para cubrir las necesidades cuando alguien no esté, pues en el mismo documentos se observa la falta del saldo acreedor, entre otros, lo que es importante cuando se trabaja en un municipio.

**Sr. Presidente:** Somete a votación el punto tres.

**Concejal Trincado:** Se suma a la solicitud acerca de un informe, pero por parte de Jurídico.

**Concejal Vargas:** Señala que la solicitud del concejal Trincado debería quedar como acuerdo de concejo para que sea vinculante.

**Aprobado por unanimidad.**

**Sr. Presidente:** Somete a votación la solicitud del Concejal Trincado acerca de un informe jurídico del tema.

**Aprobado por unanimidad.**

**4. Aprobación o rechazo Modificación Presupuestaria N° 12, para crear e incorporar al presupuesto municipal, año 2025, la destinación de fondos correspondiente a cuota tres del Fondo de Equidad Territorial 2025, por un monto de \$ 77.895.061.**

**Sr. Presidente:** Indica que el punto también será explicado por Paula Cabrera.

**Paula Cabrera:** Señala que se trata de la tercera cuota de los fondos royalty.

**Sr. Presidente:** Pregunta si tienen consultas.

**Concejal Vargas:** Indica que el ingreso fue el 30 de julio., por lo que pregunta si no deberían hacer una modificación presupuestaria de ingreso.

**Sr. Presidente:** Aclara que ya está creada desde principio de año la modificación.

**Concejal Vargas:** Según lo que tiene entendido, aunque puede estar equivocado, todos los ingresos deben pasar por concejo pues modifican el presupuesto, ya que en ese momento solamente están aprobando el gasto del dinero.

**Sr. Presidente:** Señala que el año anterior les exigieron crear la cuenta de ingreso.

**Paula Cabrera:** Agrega que la cuenta está creada, tanto para el gasto como para el ingreso.

**Concejal Vargas:** Resalta que no conocen el monto.

**Concejal Prior:** Indica que es algo que ya discutieron con anterioridad en las remesas anteriores, lo que fue aclarado por Control. Por lo tanto, las cuentas ya están creadas y lo que se hace durante la votación actual es simplemente aprobar la doble partida y equiparar el gasto presupuestario.

Finalmente, a pesar de que la comuna no es tan beneficiada por el royalty, destaca que todas las decisiones han sido pertinentes a las necesidades, aunque falta presupuesto.

**Concejala Barahona:** Señala que, si bien viene detallado en qué se utilizan los montos, le llama la atención el punto de remuneraciones reguladas por el código del trabajo, así que pregunta el área a la que van destinados esos dineros

**Sr. Presidente:** Indica que al centro comunitario de cuidados para que tengan una atención más comunitaria y no solamente enfocada en el programa, por lo que necesitan funcionarios que puedan potenciar dicha función administrativa.

**Concejala Birke:** Señala que el Alcalde les mandó un correo relacionado con cultura.

**Sr. Presidente:** Indica que le faltó agregar el monto, que es de \$13.000.000.

Somete el punto cuatro a votación.

**Aprobado por unanimidad.**

**Sr. Presidente:** Solicita la anuencia acerca de la petición de aclaración para saber si se debe realizar una modificación presupuestaria para el ingreso de los montos de los fondos FET.

**Aprobado por unanimidad.**

**Concejal Prior:** Solicita un momento para agradecer el trabajo de Ana Varas, quien dejará la municipalidad a partir del 01 de septiembre.

**Sr. Presidente:** Da por término a la sesión ordinaria N°26 del Honorable Concejo Municipal del día 14 de agosto a las 12:27.

---

**NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



---

**VICTORIA SEPULVEDA BARRAZA**  
**SECRETARIA DE ACTAS**



---

**ROBERTO PEREZ CATALAN**  
**PRESIDENTE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

